

# CRECIMIENTO SEGURO

**El buen momento de la economía, la amplia oferta de servicios y la transparencia de las cifras han impulsado el sector de la seguridad privada en el país.**

**E**s un sector que vela día y noche por la seguridad de los colombianos. Y por eso es uno de los que ha experimentado un vertiginoso crecimiento en los últimos años, y las cifras dan fe de ello.

Mientras en 2007 los ingresos que recibió por concepto de operaciones comerciales fueron de \$3,1 billones—valor que en 2008 llegó a los 3,8 billones y en 2009 a 4,4 billones—, el año pasado alcanzó ventas por \$6,7 billones, de acuerdo con el más reciente informe de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Se trata de un segmento de la economía en constante evolución. Hoy, sus ingresos superan en tres veces al sector hotelero, en dos al bananero, y en 1,2 veces al floricultor. De hecho, y según cálculos de la Supervigilancia, representa 1,6% del PIB nacional.

Y las predicciones apuntan a que dicho crecimiento sea seguro. Un reporte de la seguridad privada en el mundo, realizado por Freedonia Group Inc., indica que mientras Brasil

vendería en el año 2017, por concepto de servicios de seguridad privada, US\$13.500 millones, Colombia alcanzaría una cifra cercana a los US\$4.539 millones; es decir, unos \$9 billones.

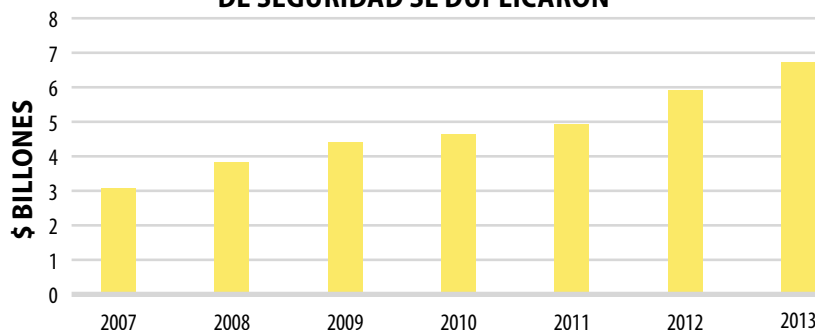
Para Felipe Molinares, presidente de la junta directiva de Fedeseguridad, que agrupa a las más grandes empresas del sector, tres pilares apuntalan este crecimiento. “En primer lugar, el excelente momento por el que atraviesa la economía del país, ya que los servicios de seguridad privada son demandados sin

excepción en todos los sectores productivos. De otra parte, al contar la seguridad privada con una amplia oferta de opciones tremendamente atomizada ya que es provista por 872 empresas, 70% de ellas pequeñas, el mercado ofrece diversidad de posibilidades que se adaptan a las necesidades de todos sus segmentos. Finalmente, hay que reconocer que el esfuerzo que se está haciendo desde la Supervigilancia para dotar al sector de estadísticas, como es el caso de las cifras recientemente publicadas, coadyuva a los buenos resultados ya que los empresarios pueden realizar sus planeaciones sobre bases confiables”, señala.

Por su parte, Hernán González Pardo, presidente de la Federación

FUENTE: SUPERVIGILANCIA.

**EN 7 AÑOS, LOS INGRESOS DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD SE DUPLICARON**



FOTOGRAFÍA: 123RF

EL TOP 20

1	SEGURIDAD ATLAS LTDA.	\$ 255.616
2	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA- VISE	\$ 233.677
3	BRINKS DE COLOMBIA S.A.	\$ 231.068
4	FORTOX	\$ 182.083
5	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA.	\$ 179.086
6	GAS SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.	\$ 173.267
7	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA.	\$ 164.733
8	VIGILANTES MARITIMA COMERCIAL LTDA.	\$ 163.452
9	COLVISEG. COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA.	\$ 116.639
10	COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	\$ 113.826
11	HONOR SEERVICIOS DE SEGURIDAD LTDA.	\$ 110.680
12	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA.	\$ 82.547
13	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA.	\$ 82.016
14	GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER DE SEGURIDAD LTDA.	\$ 79.320
15	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	\$ 73.527
16	ISVI LTDA.	\$ 70.586
17	MIRO SEGURIDAD LTDA.	\$ 67.563
18	SECURITAS COLOMBIA S.A.	\$ 65.808
19	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	\$ 63.173
20	GAS CASH SOLUTIONS COLOMBIA LTDA.	\$ 62.153

FUENTE: SUPERVIGILANCIA. CIFRAS EN \$ MILLONES

Estas son las empresas más grandes del sector, según la Superintendencia de Vigilancia.

Colombiana de Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada (Fecolsep), considera que el sector de vigilancia privada tiene un futuro promisorio en un entorno crítico en los próximos años. “Se enfrenta al reto de trabajar de la mano de las autoridades militares y de policía para mantener la seguridad en las residencias, instalaciones, negocios y en la persona de sus clientes. Su futuro está también ligado al resultado del proceso de paz, en la medida en que las políticas de reinserción a la sociedad que se apliquen para los desmovilizados

y la efectividad de las mismas, podrían traer como consecuencia un aumento del potencial de comisión de delitos o intentos de ello para lo cual un sector de vigilancia privada fuerte es de vital importancia”.

El año pasado las empresas de seguridad privada reportaron activos por \$2,7 billones y un patrimonio de \$1,4 billones. Además, el sector genera 240.000 empleos directos, de los cuales 194.098 corresponden a guardias de seguridad.

La actividad también ha contribuido a la seguridad pública. De acuerdo con cifras reportadas por Fedeseguridad, las alianzas estratégicas con la Policía Nacional indican que durante 2013 los guardias aportaron 53.873 informaciones que redundaron en recuperación de mercancía, incautaciones, vehículos recuperados, armas de fuego incautadas y personas capturadas.

De acuerdo con la Supervigilancia, a junio 30 de 2014 había en el país 587 empresas de vigilancia con armas, 57 de vigilancia sin armas, 50 cooperativas de vigilancia, 8 transportadoras de valores, 32 blindadoras, 20 arrendadoras, 83 escuelas de capacitación y 23 asesoras. En materia legal, dos proyectos de ley que pretendían actualizar las reglas de juego del sector y modernizar la legislación actual, considerada ‘obsoleta’, ya que data del año 1994 (Ley 396), fueron retirados por sus autores.

Ambos proyectos coincidían, entre otros aspectos, en que la renovación de licencias para las empre-

sas de seguridad privada no sea cada dos años sino que se amplíe este plazo, con el fin de brindarles una estabilidad que promueva inversiones en tecnología, mayor generación de empleo y financiación vía créditos a largo plazo.

El tema en el que diferían los proyectos tenía que ver con la regulación de la inversión extranjera que llega al sector. Mientras que para algunos congresistas se debe evitar este flujo foráneo de capital, otros opinan lo contrario.

Sea como fuere, el Ministerio de Defensa tiene listo ya un proyecto de ley que contempla 198 artículos, y el cual será presentado en el actual periodo legislativo. Entre ellos está

EN 2013, LAS EMPRESAS DEL SECTOR REPORTARON ACTIVOS POR \$2,7 BILLONES.

incluida dicha inversión foránea, causa del debate. “Hay en el sector quienes sienten que la llegada de capital extranjero puede reducir el mercado y otros que lo ven con buenos ojos –señala el superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, Fernando Lozano Forero–, así como otros más a los que no les interesa el tema. En la Supervigilancia creemos que la inversión extranjera elevará los estándares de calidad en el sector. De todos modos, la entidad estará atenta en vigilar cualquier tipo de ilegalidad y/o políticas de dominio”.

Para el presidente de la junta directiva de Fedeseguridad, el tema es claro. “La seguridad privada se inició en Colombia hace 60 años, de la mano de las primeras empresas extranjeras que ingresaron al país, de las cuales aún se conservan muchos de los protocolos asimilados por la seguridad privada nacional. Desde entonces se han desarrollado 872 empresas, de las cuales solo cuatro son extranjeras. Lejos de afectarnos, la inversión foránea trae innovación y brinda acceso a las tecnologías de punta que para el apoyo de la seguridad ciudadana van a requerirse en el postconflicto”, concluye. **ID|**

El sector genera 240.000 empleos directos, de los cuales 194.098 corresponden a guardias de seguridad.

# LISTO EL MARCO

**Fernando Lozano Forero, superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, anuncia un nuevo proyecto de ley que reorganizará definitivamente el sector. Entrevista.**

**E**l sector de seguridad y vigilancia viene adquiriendo relevancia en la economía. Fernando Lozano, Superintendente del sector, explica las causas de la dinámica y los cambios que se avecinan. **IDI**

**D— Al observar las cifras sobre seguridad privada en Colombia se aprecia un crecimiento muy dinámico en 2013. ¿A qué se debe dicho incremento?**

Es cierto, y se debe fundamentalmente a la implementación de políticas públicas que permitieron por ejemplo a esta Superintendencia no solo cumplir simples labores de vigilancia, sino impulsar un crecimiento sostenible y adecuado. Sin embargo, muchas de esas empresas que han crecido de manera desmesurada lo hacen no con empleo formal ni garantías laborales, por lo que urge aprobar un nuevo proyecto de ley que reglamente el sector e imponga reglas claras.

**D— Pero ya se radicaron dos proyectos de ley en el Congreso de la República que pretenden actualizar las reglas de juego del sector.**

En este momento, ambos fueron retirados de la Comisión II del Senado. Por eso, y luego de varias mesas de tra-

bajo realizadas en algunas ciudades, el Gobierno, a través del Ministerio de Defensa, tiene listo un nuevo proyecto que será presentado en este primer año de la actual legislatura. Contiene cerca de 198 artículos y será el nuevo marco jurídico de la seguridad y la vigilancia privada.

**D— ¿Incluye el tema polémico de la inversión extranjera que llega al sector?**

En los casi 200 artículos, hay varios capítulos. Hay uno con los nuevos requisitos para las empresas, otro sobre cuantías, otro de tarifas,

otro de sanciones y uno en el que se plantea la inversión extranjera. En esto tenemos que ser consecuentes con lo que ocurre en el sector. No se puede estar alejado de lo que pasa en el mundo. En el gremio hay sectores que sienten que al llegar empresas extranjeras su mercado se puede reducir. Hay otros que la ven con buenos ojos. Y hay otro al que esto no les va ni les viene. ¿Qué beneficios puede haber? Seguramente estándares más elevados y personal más calificado. Yo estoy convencido de que, si el sector está bien consolidado, si la Superintendencia está inmersa en atacar la ilegalidad, la llegada de la inversión extranjera será indiferente. Acá hay un mercado tan grande que las empresas no deben sentir ningún temor.

**D— ¿Qué gestión suya cree que fue importante para ayudar al crecimiento en el sector?**

Desarrollé tres ejes. Uno de transparencia, con el que tenemos convenios con la Policía y la Uiaf para observar quiénes son los socios de las empresas, solicitar antecedentes, etc. Otro eje es el operativo, que tiene que ver con comercio y control de armas, con los vehículos de transporte de valores, etc. Y un tercer eje está relacionado con la responsabilidad social empresarial, con el que hemos firmado convenios con entidades como la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales para saber cómo todos y cada uno de los empresarios les pagan a los empleados, o el Fondo Nacional del Ahorro, para que los vigilantes puedan hacer uso de créditos de vivienda. Es importante que los empresarios vean que hay gobierno y que los vigilantes sientan que hacen parte de este país. También firmamos un convenio con el Sena para generar mayor capacitación al personal operativo. Así garantizamos una dinámica económica adecuada y una seguridad legal. **IDI**



**Fernando**  
Lozano  
Superintendente  
de Vigilancia